

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**68115** *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario Severo Ochoa por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato "Obra sectorizaciones puntuales y cambio de hidrantes en el Hospital Universitario Severo Ochoa".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Severo Ochoa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: PA 55/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Obra sectorizaciones puntuales y cambio de hidrantes en el Hospital Universitario Severo Ochoa.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45343000-3.
- e) Acuerdo marco: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOCM y Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21/08/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 567213,13.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 567213,13 euros. Importe total: 686327,89 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27/09/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 09/10/2017.
- c) Contratista: Seranco, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 381600,00 euros. Importe total: 461736,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por cumplir todos los requisitos exigidos en los pliegos y por ser la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa económica y técnicamente una vez ponderados los criterios establecidos en el Pliego Clausulas Administrativas Particulares, todo ello conforme a art. 151 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF).

Leganés, 9 de noviembre de 2017.- El Director Gerente, Domingo del Cacho Malo.

ID: A170083139-1